Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

RE: NUEVO ACUERDO ACCESO A LA PLATAFORMA VUR - COMRISARALDA

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Vivienda Comfamiliar <vivienda@comfamiliar.com>
Enviado: miércoles, 21 de junio de 2023 8:52
Para: Jairo Andres Rodriguez Triana <jairo.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Mesa de Ayuda VUR SNR <mesadeayudavur@Supernotariado.gov.co>; Blanca Patricia Garcia Torres <blanca.garcia@supernotariado.gov.co>
Asunto: Re: NUEVO ACUERDO ACCESO A LA PLATAFORMA VUR -COMRISARALDA

Buenos dias

Cordialmente nos permitimos informar que nos encontramos a la espera del correo para coordinar la socialización y validación de usuarios, con base a lo indicado en la confirmación de la firma del acuerdo de servicio.

Agradecemos toda su colaboración,